



Acceso a servicios financieros: SE ESTA AVANZANDO

El sector financiero cumple un importante papel en el proceso de desarrollo de un país. Para esto es vital que los servicios y productos que ofrece lleguen a una buena parte de los agentes económicos.

Sin embargo, un mayor cubrimiento de los servicios es el resultado de un proceso integral en el cual se conjugan tanto acciones gubernamentales, como del propio sector con algunas condiciones estructurales de la economía.

La relevancia de esta tarea se centra en la importancia que tiene para el desarrollo económico la existencia de unos servicios financieros que orienten el ahorro hacia la inversión productiva, con bajos costos y manejo profesional del riesgo.

Colombia ha venido registrando importantes avances en dicha materia. En los últimos años los indicadores señalan un mejor desempeño.

Es claro que el sector financiero está comprometido con una expansión de su oferta de servicios. No sólo porque es su oportunidad natural de crecimiento sino porque, en efecto, es una condición para el mayor bienestar de la sociedad.

Más allá del alcance de la banca

El problema del acceso a los servicios financieros está asociado a varios aspectos. En primera instancia, entre mayor sea el grado de formalidad de la economía, más alta será la demanda por los productos bancarios. Por el contrario, países donde prima la informalidad empresarial y los mercados laborales

tienen alto subempleo son generalmente menos proclives al uso del sector financiero.

En segundo lugar, vale la pena mencionar que el desarrollo de la banca y el acceso a sus servicios van de la mano de la modernización del sector. El proceso de automatización de éste se viene dando desde los años setenta. En dicho momento, el uso de los productos dependía fundamentalmente del flujo de público a las sucursales físicas de las entidades. Actualmente la tecnología hace que la gama de opciones para que un usuario acceda a los servicios sea superior.

El uso del teléfono, el internet o la utilización de datáfonos en puntos del comercio organizado son apenas algunas de las opciones posibles para que un usuario realice una transacción. En ese orden de ideas es claro que el acceso del público a los servicios financieros está ligado a condiciones estructurales del país relacionadas con el nivel de tecnología y la infraestructura de los servicios públicos.

Temas como la masificación del uso de computadores, el acceso a internet, la capacidad de tráfico de los canales de telecomunicaciones y el costo de los mismos son aspectos determinantes para lograr ese objetivo.

El cuadro 1 muestra una comparación de condiciones estructurales en términos de los indicadores que afectan el acceso a los servicios financieros, entre América Latina y los Estados Unidos, en el cual se aprecian claramente las desventajas de nuestra región. Esto no es más que el reflejo natural de una economía que como la norteamericana tiene un PIB per cápita de US\$ 29.940 al año,

mientras que nuestra región en promedio alcanza apenas unos US\$ 3.710.

Cuadro 1

Indicadores que inciden en el acceso a los servicios financieros*

	USA	Latinoamérica
Penetración PC	52	4
Penetración Internet	24	2
Teléfonos por cada 100 hb.	68	13
Penetración telefonía celular	31	5
Penetración de TV	98	84
Penetración por TV Cable	69	11

Fuente: IDC, Kagan, Forrester, US Census Bureau, Banco Mundial, Goldman Sachs

% de la población para el caso de PC e Internet, Telefonía Celular, en los TV y TV por cable es % de hogares

Dadas estas condiciones, al comparar las cifras colombianas con las de los países desarrollados se observan distancias entre los sistemas financieros. En el caso de los cajeros electrónicos Colombia tiene 1.2 cajeros por cada 10 mil habitantes, en contraste con países como Inglaterra que tienen 5.7 en este indicador. Para las tarjetas débito, mientras en Colombia existen 0.2 tarjetas por habitante, en los Estados Unidos dicho indicador es de 2.8.

En Colombia hay avances que destacar

El sector financiero colombiano ha mostrado avances en materia de acceso a sus servicios, pese al rezago en las condiciones tecnológicas y al bajo nivel de crecimiento económico de los últimos años en el país. Cifras recopiladas por la Asobancaria muestran algunos hechos interesantes que se comentan a continuación:

- Las cuentas de ahorro son el producto de mayor utilización con un crecimiento del 38.4% en los últimos 4 años. Sin embargo, tal como lo hemos mencionado en otras ocasiones el Gravamen sobre los Movimientos Financieros (GMF) ha impedido una mayor dinámica.
- La población con tarjetas crédito y débito ha crecido. Mientras en 1999 existían 9.7 millones de usuarios, en el 2002 se alcanzó un total de 10.4 millones. Este aumento del 7.2% en cuatro años es significativo si se tiene en cuenta que la crisis económica y financiera estuvo de por medio.
- El número de operaciones mensuales por internet ha crecido en el 1652% en los últimos 4 años. Sin embargo, la masificación de este servicio tiene aún mucho espacio por ganar.
- El comercio formal ha incrementado el uso de POS (Point of Sale) o datáfonos, lo que agiliza la realización de transacciones. Aproximadamente unos 59 mil establecimientos comerciales utilizaron este mecanismo como instrumento de pago en 2002. Esto contrasta con los 53 mil que lo hacían en 1999.

- El ACH, que es una red de entidades financieras interconectadas y permite la realización de transacciones débito y crédito por medios electrónicos, ha evolucionado positivamente. De 5 mil transacciones mensuales en 1998 se pasó a 700 mil en el año 2002. Con esto se agilizan los pagos de nómina, gobierno y proveedores, además de la realización de débitos automáticos y cobros de suscripciones.

En cuanto a los cajeros electrónicos se presentó una ligera reducción en su número. Ello ocurrió como consecuencia del proceso de ajuste que se dio al interior del sector financiero, donde se presentaron fusiones y liquidaciones de entidades.

Cuadro 2
Indicadores de penetración de servicios financieros en Colombia

	1999	2002
No. Cuentas ahorro	16.772.565	23.254.488
No. Cuentas ctes.	1.947.351	1.965.825
No. Tarjetas débito	7.709.919	8.180.890
No. Tarjetas crédito	2.011.025	2.216.322
No. De cajeros electrónicos	5.583	5.407
No transacciones por internet	156.849	2.749.000
No de POS	44.900	53.200
% Pob. con cuenta cte.	4.7	4.5
% Pob. con cuenta ahorros	40.3	53.1

Fuente: Asobancaria

*Datos mensuales de transacciones, POS *Point of Sale*

Sobre estas cifras valdría la pena agregar dos comentarios importantes.

El primero es con relación a la banca electrónica. Mientras que con unos 15 mil cajeros físicos en las oficinas se efectúa el 93% de los recaudos (por concepto de servicios públicos y pagos en general), con 2.5 millones de puntos de acceso electrónico tan sólo se recibe el 7% de los pagos. La banca espera que las inversiones en la red de tecnología permitan que en el futuro esta tendencia se invierta, con el fin de brindar un servicio más ágil y flexible¹.

El segundo es con relación a los POS. Un tema de poca difusión es que en cualquier datáfono, de cualquier establecimiento comercial, un usuario del sector financiero, poseedor de una tarjeta débito, puede realizar pagos correspondientes a servicios públicos. Adicionalmente, vale la pena mencionar que en los cajeros electrónicos, además de realizar retiros y consultas, también es posible el pago de multas y servicios públicos. Así la gama de opciones para un usuario sigue creciendo.

Comentarios finales

El acceso a los servicios financieros tiene sin duda una estrecha relación con las condiciones de la economía. Mejoras permanentes en cobertura de estos indicadores serán el resultado de un fortalecimiento de ésta y de la infraestructura.

Como se demostró el sector financiero ha aumentado y facilitado el acceso a los servicios financieros. Ello ha sido consecuencia de un proceso de varios años, que ha implicado inversiones cuantiosas. Lo importante es que más agentes económicos pueden usar ahora estas redes.

Es relevante entonces señalar el impacto que esto tiene para cualquier país. Al respecto el profesor Levine (1997) menciona

¹ Se refiere a cajeros electrónicos, POS, sistemas de audio-respuesta y páginas de internet.

que el sistema financiero tiene funciones básicas para la economía. Estas se resumen en facilitar las transacciones, asignar los recursos, movilizar el ahorro y permitir agilidad en el intercambio de bienes y servicios².



Plan Nacional de Desarrollo: UN PRIMER VISTAZO

Recientemente el Gobierno Nacional radicó en el Congreso de la República el proyecto de Ley No 176 de 2003, por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo. De manera global es necesario destacar la férrea voluntad del Gobierno para comprometerse con una reducción del déficit fiscal en casi 2 puntos del PIB en 4 años. Esto traería como consecuencia una estabilización del saldo de deuda pública de 51.4% del PIB. Este esfuerzo fiscal es una decisión que va en la dirección correcta para garantizar la estabilidad futura de la economía colombiana.

Una primera mirada al texto del proyecto de Ley nos permite ver que el Gobierno busca modificar los textos de algunas leyes vigentes, con el fin de facilitar la debida ejecución del Plan de Desarrollo.

Con esta estrategia, encontramos un conjunto de iniciativas concretas por parte del Gobierno Nacional, para dar solución a problemas específicos. Esto sin duda facilita el proceso de planificación hacia el futuro.

De manera sintética queremos llamar la atención sobre algunos de éstas:

- a) El producto de las privatizaciones que se transfiere a las regiones tendrá la prioridad

de financiar proyectos contemplados en el propio plan para esas regiones

- b) Se crean reglas claras sobre la intervención de empresas de servicios públicos
- c) Se crea un subsidio temporal para pequeños productores agropecuarios
- d) Se da autorización a Ecopetrol para realizar operaciones de cobertura financiera sobre el precio del petróleo
- e) Se establece un programa de saneamiento financiero de las empresas de energía eléctrica
- f) Se formaliza la asunción por parte de la Nación de las obligaciones pensionales del Bancafé
- g) Los giros de la Nación a las universidades públicas quedan sujetos a planes de desempeño
- h) Se da autorización al Fogafin para efectuar operaciones de cobertura financiera que protejan los recursos del seguro de cobertura contra la inflación

Dado lo anterior, la responsabilidad del Congreso de la República para estudiar este proyecto de ley es muy grande, no sólo por lo que representa el Plan de Desarrollo en sí mismo, como brújula de la política económica, sino porque las medidas específicas que contiene le darán mayor margen de maniobra al Gobierno para adelantar acciones concretas en varios frentes.

² Levine, Ross (1997). "Financial Development and Economic Growth: Views and Agenda", Journal of Economic Literature, Vol.35 No 2 pp. 668-726